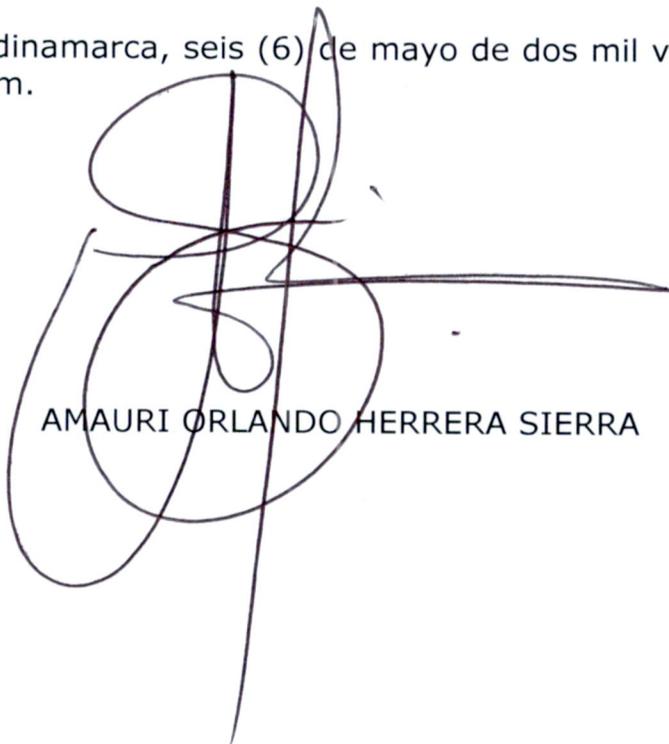


CONSTANCIA

El suscrito Juez deja constancia que mediante llamado telefónico realizó las notificaciones ordenadas a los convocados para la asistencia a la audiencia programada para el próximo 10 de mayo de mayo de 2022 a las 4:00 p.m. y se les hizo saber sobre las sanciones por inasistencia a la audiencia de conciliación, personas que anunciaron concurrirían; la Señora Avendaño de manera presencial y el Señor Vera virtualmente. El último señaló que el link se le enviara a su correo electrónico andersovera1072@gmail.com y vía WhatsApp al móvil 310-3031206.

Jerusalén, Cundinamarca, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022).
Hora: 11:11 a.m.

El Juez,



AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA